

Núm. 222

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 16 de septiembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 100305

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

13172 Resolución de 12 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, con el alcance establecido en la disposición final cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se efectúa convocatoria para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.

Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a los que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

#### Segunda.

Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

#### Tercera.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, edificio INIA, Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También se podrá presentar por vía telemática a través de la dirección electrónica https://sedempr.gob.es/es/empleo\_publico, sede electrónica del Ministerio.

#### Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vítae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir de su notificación,

cve: BOE-A-2019-13172 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 222

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 16 de septiembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 100306

ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 12 de septiembre de 2019.—El Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Antonio José Hidalgo López.

#### **ANEXO I**

N.º orden			Commission				Adscripción		
	Puesto de trabajo		Complemento específico	Localidad	Titulación	Admón.	Grupo/ Subgrupo Agrup. Cuerpo		Especificaciones
	Consejo de Administración del Patrimonio Nacional								
	Dirección de Administración y Medios								
1	Vocal Asesor/Vocal Asesora Asuntos Económicos. Código de puesto: 5028553.	30	20.855,94 €	Madrid.	_	AE	A1	_	-
2	Coordinador/Coordinadora de Recursos Humanos. Código de puesto: 5228238.	29	16.708,30 €	Madrid.	_	AE	A1	_	_
	Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad								
	Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno								
	S.G. de Recursos y Relaciones con los Tribunales								
3	Consejero Técnico/Consejera Técnica de Organización. Código de puesto: 2689822.	28	16.708,30 €	Madrid.	_	AE	A1	_	<ul> <li>Experiencia en instrucción de expedientes de recursos y reclamaciones.</li> <li>Se valorará la experiencia acreditada en tramitación electrónica de procedimientos.</li> </ul>
4	Consejero Técnico/Consejera Técnica. Código del puesto: 4689140.	28	14.520,94 €	Madrid.	Licenciado/a en Derecho.	AE	A1	_	<ul> <li>-Experiencia en instrucción de expedientes de recursos y reclamaciones.</li> <li>-Se valorará la experiencia acreditada en tramitación electrónica de procedimientos.</li> </ul>

AE: Funcionarios de la Administración del Estado.

cve: BOE-A-2019-13172 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 222 Lunes 16 de septiembre de 2019 Sec. II.B. Pág. 100307

#### **ANEXO II**

דבר	$\sim$	DC	$\cap$ N	ΛI	

D/ (1001 EROOM/REE											
Primer apellido	Segur	Segundo apellido					No	mbre			
DNI	Cuerpo o Escala			a a que pertenece					NRP	NRP	
Domicilio, calle y núme	Localidad	Localidad				Provincia			Correo electrónico		
										Teléfono	
DESTINO ACTUAL											
Ministerio	Cen	tro directivo						Localidad			
Puesto			Nivel			Complemento específico			Situación		
SOLICITA: Ser admitido	/a a la convoc	atoria pública	para provee	r puestos	de trabaj	o por	el sistema d	e libre desig	nación, anu	nciada por Resoluciór	
de la Subse	ecretaría de l	a Presidencia	, Relaciones	s con las	Cortes	e Igu	ialdad de fe	cha	de	de 2019	
(«Boletín Of	icial del Estac	lo» de fecha .	/	/),	para el/lo	os pu	esto/s de tra	bajo siguien	te/s:		
Designación del puesto de trabajo C. Específico			Centro directivo o Unidad del/la que depende						Localidad		
					F	'n		a de		de 2019.	
					_				resado/a)		

SR. SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD. Complejo de la Moncloa. Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid.

#### Aviso de Protección de Datos:

Los datos de carácter personal recogidos en este formulario serán tratados por la Subdirección General de Recursos Humanos para finalidades relativas a la gestión de personal en relación a la provisión de puestos. Esta finalidad está basada en el cumplimiento de la normativa propia de provisión de puestos en la Administración del Estado.

Los datos no serán comunicados a terceros ajenos al Departamento.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, a través de https://sedempr.gob.es/es/proteccion\_de\_datos o en la dirección de correo electrónico dpd@mpres.

dpd@mpr.es.

El derecho a presentar una reclamación podrá ejercerlo ante la Agencia Española de Protección de Datos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X